

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el diputado **Fèlix Alonso Cantorné**, del **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas sobre la **gestión del incidente de seguridad** sucedido en la mañana del **7 de noviembre** en la estación de **Sants de Barcelona**, tras la **detección de un artefacto sospechoso**, afectando al tráfico ferroviario y desalojando a la estación de **Atocha** en Madrid dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Afortunadamente el incidente de seguridad sucedido ayer 7 de noviembre en el que una pasajera viajó con una hebilla con forma de granada de mano, ha quedado en un susto. Sin embargo, la información sobre la gestión de la operación y el dispositivo genera serias dudas. Por todo ello, se pregunta:

1. **Aclaración de todos los pasos, medidas puestas en marcha, protocolos de seguridad activados y decisiones tomadas, detallando todos los cargos y departamentos que intervinieron en la cadena de seguridad. Especifique la hora exacta (incluyendo minutos y segundos) desde que la pasajera en cuestión cruza el control de seguridad con el artefacto sospechoso hasta la finalización del incidente.**
2. **¿Cuáles fueron los motivos por los que se retrasó en más de 30 minutos la comunicación por parte de ADIF a los distintos cuerpos de seguridad de la detección de un artefacto sospechoso?**
3. **¿Cuáles fueron los motivos por los que se decide continuar la marcha del tren y finalizar su recorrido hasta su llegada a la estación de Atocha en Madrid?**
4. **Si el tren con el artefacto sospechoso ya estaba circulando en sentido Madrid-Atocha ¿Cuáles fueron las razones por las que desalojaron dos trenes de las vías 3 y 4 de la estación de Sants?**
5. **¿Cuánto tiempo tardó la empresa privada Prosegur, concesionaria de los servicios externalizados control y seguridad del acceso de pasajeros y pasajeras en la estación de Sants en Barcelona, en contactar e informar a ADIF y a los cuerpos de seguridad sobre el artefacto sospechoso?**
6. **¿Cuáles serán las medidas adoptadas por parte de ADIF en el caso de que detecte negligencias en la actuación de Prosegur?**



7. ¿Va a estudiar el Gobierno si los protocolos de seguridad activados fueron suficientes para la correcta gestión del incidente y actualizarlos en caso necesario?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 8 de noviembre de 2018

Félix Alonso Cantorné
Diputado

C.DIP 111448 08/11/2018 10:32